

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.  
Extranjero, 2'50  
Número suelto 0'05 ptas.  
Id. atrasado 0'10

Jueves 30 de Marzo de 1911

Año II.—Núm. 343  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º.  
PALMA DE MALLORCA

## De Portugal

Ha tenido *El Siglo Futuro* la suerte de hacerse con uno de los pocos ejemplares de la Pastoral colectiva del Episcopado portugués que lograron salvarse de inquisitorial secuestro por los gobernantes de la novísima República. Así son todos los propaladores del librepensamiento: predicán siempre la libertad de imprenta, y amordazan á los que les dicen verdades de á folio. Y verdades luminosísimas proclaman y enseñan los Prelados portugueses en el documento cuya versión castellana acabamos de leer, y del cual vamos á dar sencillo resumen, ya que no nos es posible reproducirlo íntegro. Empiezan describiendo los peligros de la actual delicadísima situación, afirman serles imposible ocultar ni disfrazar la verdad; y añaden que, por ser «excepcional y, puede decirse, decisivo para los destinos de Portugal el momento presente, por esto nuestra palabra episcopal toma esta forma solemne, y que hasta el presente jamás habíamos usado, de *Pastoral colectiva*».

Hacen constar que la nación portuguesa comenzó como feudo de la Santa Sede y que siempre ardieron juntos en los corazones portugueses estos dos afectos: Religión y Patriotismo. Si ha llegado á la situación deplorable en que la vemos, es por haberse enseñoreado de ella la negación llevada á todos los extremos, en filosofía especulativa y práctica, en política, en economía social y en religión, substituyendo con el nuevo dios de la Ciencia el estrecho lazo entre la verdad natural y la Fe sobrenatural. Esto es anticatólico, es antisocial, y es antipatriótico, y Bismarck fué quien dijo en 1870: «Las naciones latinas llenaron el número de sus días y están en plena decadencia: réstales un solo elemento de fuerza, y éste es la religión; cuando hagamos vencido al Catolicismo, desaparecerán».

Muestran los graves y fundados temores que en lo por venir se ciernen sobre generaciones educadas en el odio contra la religión; hacen ver que el deber moral no se concibe sin obligación que no venga de fuera ni descienda de lo alto, y que el progreso es inadmisiblemente si se le mantiene desligado del orden; prueban que el Catolicismo es el más firme sostén del orden social; establecen que la Iglesia no tiene predilección por ninguna forma de gobierno, pero que ninguna de ellas, por más democrática que la imaginemos, puede tener intrínsecamente vinculado el ateísmo político.

Pasando luego á las instituciones actuales, dicen ser obligación de los católicos portugueses «acatarlas sin ninguna reserva; obedecer á las autoridades y respetar los poderes constituidos»; pero importa distinguir bien dos cosas: la autoridad y la legislación, y el deber de conciencia de respetar el poder público no incluye el de aprobar todas las leyes que de él emanan.

«Si, por un lado—prosiguen—nos es grato aplaudir algunas disposiciones del gobierno provisional, tales como las que se encaminan á la represión del duelo, de los juegos de azar y de la inmundicia, y reconocer loable empeño de mejorar los servicios públicos, de cortar abusos y reprimir transgresiones, hemos de declarar, por otra parte, muy á pesar nuestro, que no pocas leyes, promulgadas hasta ahora por el mismo gobierno, revelan y manifiestan evidentemente, no sólo ausencia de religión, sino hasta oposición á nuestras creencias, á las doctrinas, instituciones y preceptos de la Santa Iglesia Católica, de la cual tenemos á gran honra ser ministros; y, por tanto, fuerza es confesar, pues el ocultarlo sería un crimen, que esa legislación no puede merecer nuestro aplauso.

«¿Cómo ocultar lo que á todos está patente?

«Apariencia, no solamente acatólica, más aún: anticatólica, acusan muchas

medidas, que desde la implantación del nuevo régimen han decretado el gobierno, toda vez que:

«Proscribió la Compañía de Jesús, y extinguió todas las demás Órdenes y Congregaciones religiosas;  
«Abolió el juramento religioso;  
«Suprimió, en los servicios públicos y trabajos escolares, la observancia de muchos días festivos de precepto;  
«Prohibió la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas oficiales, y suprimió la Facultad de Teología de la Universidad de Coimbra;  
«Ofendió el carácter indisoluble del matrimonio, autorizando el divorcio.

«Y, como complemento y remate de esta obra de hostilidad al Catolicismo, vendrá acaso de nuevo, como es mucho de temer, á causarle más profunda y desgarradora herida la anunciada ley de la separación de la Iglesia y del Estado.»

Alégase que todas esas iniquidades se hacen para acomodarse á la voluntad nacional, y nada hay de más falso. «Según consta del censo de población portuguesa, en 1.º de Diciembre de 1900, en el continente é islas adyacentes entre 5.423.132 habitantes, contábanse solamente 4.491 protestantes, 521 sectarios de otras religiones (ortodoxos, israelitas y mahometanos), y 1.916 sin religión ó de religión desconocida. Los restantes, es decir, 5.416 mil 204 portugueses declararon pertenecer al Catolicismo. Lo cual quiere decir que todos los portugueses no católicos, comparados con los católicos, están en la proporción de 1:28 por 1.000, aproximadamente; y los que profesan religiones diferentes de la católica están, con respecto á los católicos, en la proporción de menos de 1 por 1.000. Éste es el resultado de la estadística oficial. Y, ciertamente, el decenio transcurrido desde aquella fecha no ha alterado sensiblemente esta proporcionalidad.

«Nación que se encuentra en tales condiciones, ¿no deberá llamarse con todo derecho *nación católica*? Dudar de la respuesta equivaldría á dudar si la suma será ó no de la naturaleza de los sumandos».

Pasado mañana terminaremos el extracto de este notabilísimo documento.

## PLUMA DE MUJER

### Moderna cruzada femenina

(Colaboración de Prensa Asociada)

Leí hace días una carta contestación á otra en que se trataba, por pluma femenina, de la actitud de la mujer en lo referente á la prensa... y me ha parecido oportuno el dedicar esta crónica á hablar sobre esta materia. Figúrense mis lectoras si será yo decidida partidaria de la buena prensa, cuando en ella colaboro, y para ella exclusivamente he trabajado desde que comencé á escribir para el público...

Así, pues, habla hoy una convencida, más aún, un soldado de ese ejército tan querido de Su Santidad, que es el ejército de los escritores, de los periodistas católicos, llamados *la vanguardia de los defensores de la Iglesia*...

No he olvidado yo que cuando estuve últimamente en Roma, el año 1908, al ser presentada á Pío X por mi Prelado, el Excmo. Obispo de Madrid-Alcalá, éste lo hizo en la siguiente forma: «Santisimo Padre, una escritora católica», y me nombró. Entonces el Santo Pastor visible de la Iglesia, mirándome con una dulzura que no se me borrará de la memoria y menos del corazón, exclamó: «Bravo... bravísimo...» «Desea una bendición especial para los escritores católicos»—agregó el Sr. Obispo. «Y yo se la doy con todo mi corazón»—replicó Pío X sin dejar de sonreírme bondadosamente—y para todos sus escritos y todos los periódicos donde colaboro... Como comprenderéis llevo grabada muy honda esta bendición que me pareció dada por el mismo Jesús... Después de esto, creo inútil insistir más sobre mi interés hacia una Prensa tan especialmente bendecida por el Papa... Y mi título de escritora católica es ante mis ojos el primero, el

que más aprecio, el que más venero.

Dispensadme esta larga digresión, y entremos en materia.

Y vamos á entrar con unas frases hermosísimas, como todas las suyas, del Obispo de Jaca: «La mujer puede traernos los hombres y volver toda la humanidad al camino del bien y del honor, ya que, según dijo Valentín Gómez, el hombre lo hace todo por ella: ella es el ímán de su voluntad, el móvil de sus acciones, el astro que lo atrae y lo hace girar como satélite en la órbita, de que ella es centro. Si, la mujer es el «*seje cardinal de la familia*», según Cuesta Sainz, y el hombre, escribió otro autor de tan diferentes ideas como el autor del «*Emilio*», Juan Jacobo Rousseau, «no es ni puede ser sino lo que la mujer quiere» y lo saben muy bien nuestros enemigos. Sin la mujer, decía el masón Alberto Leroy en 1867, «nada podrán todos los hombres juntos».

En la propaganda de la Buena Prensa la mujer, la sembradora de ideal, tiene reservado su puesto en las primeras filas, y de su concurso depende por especial modo el éxito... Cuando en el Concilio de Clermont, al grito de *Dios lo quiere*, se proclamó la guerra europea contra los profanadores del Sepulcro de Cristo las mujeres animaban y excitaban á la heroica empresa á los guerreros. «La mujer es un poder inmenso» escribió Augusto Nicolás. Si ella quiere, el triunfo de la Buena Prensa es seguro y la victoria será definitiva».

Hasta aquí el Apóstol de la Buena Prensa, como llamamos los católicos al Sr. Obispo de Jaca.

Ahora añado yo: No cabe dudar que el cristianismo ha salvado á la mujer de la abyección en que se la tenía y se la tiene aún en los países que viven en las tinieblas del error... Los hechos hablan con más elocuencia que las palabras, y donde están los hechos y donde se puede presentar frente al cuadro de lo que es la mujer no *cristiana* otro de lo que representa para la sociedad la *mujer cristiana*, no hay fanatismo que valga, ni terquedad que resista. En el primero se dibuja la mujer tratada peor que una bestia de carga, obligada á soportar ultrajes, olvidos y abandonos: en el otro se nos aparece la visión de la mujer en su hogar ocupando el lugar más preeminente, rodeada del cariño de sus hijos, del respeto y atenciones del marido y consideraciones y estimada en la sociedad.

Estamos pues, obligadas por ley de especial gratitud á trabajar por la causa de una religión que de tal suerte nos levantó del fango en que se nos tenía y nos engrandeció como acabamos de ver.

Es tanta la importancia de la prensa, tantos los males que provienen del mal periódico, que desearía inculcar en todos los corazones la certeza de que hoy día uno de los más grandes servicios que podemos prestar á la causa de Dios es favorecer la Buena Prensa. Porque así como no puede negarse que constituye un quinto poder, es urgente que esté poder lo hagamos nuestro, lo hagamos servir á nuestros intereses, que de arma ofensiva la convirtamos en arma defensiva, que todo el veneno que destila en sus columnas se torne en máximas instructivas, en enseñanzas hermosas y saludables.

Desde la tribuna de la Buena Prensa es desde donde mayor bien se puede ejercitar. Desde un púlpito se abarca las personas que contiene la iglesia; por grande que sea no cabrán en ella sino algunos miles de almas: el periódico se esparce por los cuatro ámbitos del globo y penetra en todos los hogares. Desde una escuela se enseña á un centenar ó dos á lo sumo de niños y niñas: desde el periódico se enseña á varios centenares de niños, jóvenes de ambos sexos; y si es terrible pensar en el daño que puede hacer un maestro en el corazón de sus discípulos, calcúlese el daño espantoso que causa el periódico que arroja hiel por cada una de sus líneas, que predica la venganza y reserva su benevolencia para todo lo bajo, lo vil, la calumnia y la maldad...

Hay que trabajar mucho, sin descanso, con afán en esta cruzada moderna, en la que así mismo nos lanzamos á la pelea al grito de *Dios lo quiere*, y en la que tratamos de arrancar almas al espíritu infernal y llevárselas á Aquel que desde la cruz nos las está diariamente pidiendo al exclamar: «*Tengo sed*».

Al hogar del pobre, al lecho del enfermo, á la celda del condenado, llevado el periódico que, al entretenerlos, les consuele, les dé ánimos, les hable de aquello que olvidaron y cuyo recuerdo les puede salvar... ¡adelante en la empresa, y que nadie retroceda

ni napie se acobardel! La victoria, tarde ó temprano, será nuestra!

Maria de Echarrí.

## MADRID

### El placer de morir y el de matar

Está bien, perfectamente bien que corran los automóviles. Son un progreso tan legítimo como magnífico, que aumenta las comodidades de la vida, acelera los latidos de la civilización, estimula comercios, industrias y trabajos, y transforma la vida en las capitales y en los pueblos. El automóvilismo es una conquista ante la cual hay que sentir verdadero orgullo pensando en el poder de la inteligencia humana, pero creemos que esas máquinas prodigiosas deben tener otro destino superior al de ir aplastando gente por las carreteras ó por las calles, al de servir de reclamo á las fábricas y al de proporcionar diversión exquisita á los millonarios.

Si, para mayores cosas es ese invento. En automóviles van ya los viajeros y las mercancías, y el automóvil prestará servicios eminentes á la especie humana. Los buenos lo tendrán y lo tienen ya á estas horas por un auxiliar excelente para llevar más pronto la caridad y el bien á todas partes. Nadie lo rechazará por espúreo, á no ser cuando algún nuevo progreso lo deje rezagado por inútil. Es la ciencia, es el bien. Sólo que es una dislocación hacerlo que se hace. A la ciencia de correr casi no le han asignado hasta ahora más que dos destinos: dar dinero á los fabricantes y divertir á los millonarios. Por el dinero y la diversión se corre á dos kilómetros por minuto y á 25 eguas por hora. Por el dinero y la diversión se expone la cabeza propia y la de los prójimos.

El hecho parece absurdo, pero no lo es sin duda, tanto que no encuentre admiradores y panegiristas. Hay quien considera que es un bello morir, ó un bello matar, ése de los automóviles. A otros tiempos, otras costumbres y otras muertes.

Es verdad. Otras muertes son, acomodadas á los tiempos. Cuando había ideas y amores espirituales; cuando la Religión, la Patria, la bandera, lo puramente ético, impalpable, conmovía á los hombres, se daba la vida por esas cosas que sobrepujan al sentido y que el positivismo actual nos hace ver como abstracciones. Mas hoy que el sensualismo lo invade todo, hoy que no mueve el corazón sino tras el ímán del placer ó del dinero, natural es que el placer merezca sacrificios de vidas.

Es un lema de los juicios carnales de esta sociedad en que vegetamos. «Vivir para divertirse y parecer divertirse.» No hay quien contrarreste la ola de la materia.

Hasta la misma ciencia, que es hija del espíritu, la hacen servir de esclava en los festines y en las orgías de los sentidos...

Esto es lo que se me ocurre después de haberme visto cerca de ser aplastado.

Miguel Peñarol.

## CRÓNICAS EXTRANJERAS

### De Portugal

Las futuras elecciones generales

(Colaboración de Prensa Asociada)

De todas las cuestiones que al presente preocupan á la opinión pública en este país y despiertan vivo interés en el Extranjero, es la más importante, sin duda alguna, la que se refiere á la próxima lucha electoral. Que el Gobierno de la nueva y ya desacreditada República habrá de alcanzar en los comicios una aplastante mayoría, y que esa mayoría la presentará como prueba evidente de que el país está compenetrado con las nuevas sectarias instituciones, no es dudoso. Tanto más cuanto que los monárquicos portugueses están decididos á abstenerse de la lucha, dejando que el Gobierno haga mangas y capirotos de la pseudo-voluntad nacional.

Os extrañará tal vez esta actitud de los católicos y de los partidarios del antiguo régimen, pero toda vuestra extrañeza habrá de desaparecer y cesar cuando os explique en pocas palabras la verdadera situación de Portugal en estos momentos.

Sabedor el Gobierno republicano de

que no todo el monte en Portugal era orégano, ni mucho menos, y que la fe y el sentimientos monárquicos un momento eclipsados, tímidamente escondidos en el fondo del alma nacional, pero no extinguidos ni muertos, podrían resurgir con fuerza á medida que las gentes fueran conociendo los grandes abusos, excesos y tropelías de los oligarcas tocados de gorro frigio, ocurriese á aquél y puso inmediatamente en práctica una medida digna de Nerón: suprimir de una plumada todos los periódicos de oposición y no permitir la publicación de otros diarios que aquellos que sistemáticamente cubren de aplausos todos los actos, todas las disposiciones, todos los radicalismos del demagógico Gabinete lusitano.

Hoy día en Lisboa no existe más que un solo diario norepublicano, la vieja *Nova*, órgano del partido legitimista, cuyo campo de acción es por demás restringido y limitado y el cual solo debe su existencia á la inmensa «liberalidad» del Gobierno que le permite salir á calle con la condición de que no ha de ocuparse ni peccar ni mucho, ni indirectamente, en ninguno de los temas candentes y más interesantes de la política actual. Vida de vilipendio y deshonra, como veis, á la que sería preferible la muerte misma. En cuanto á los demás periódicos monárquicos y católicos, ya sabéis que los revolucionarios, ávidos de... libertad, los han asaltado, saqueado y destruido, sin que las autoridades, si es que en este país puede decirse con algún asomo de verdad que existen autoridades, hiciesen nada por contener y reprimir la barbarie de las turbas.

Y lo mismo que en Lisboa ha ocurrido en Oporto, en Coimbra, en todas las principales ciudades de Portugal. De este modo, haciendo de Herodes de toda la prensa que no le era adicta y que con sus campañas y escritos justicieros podía ir poniendo en claro la verdadera situación y estado de las cosas nacionales, el Gobierno republicano ha conseguido hacer el silencio en torno suyo para que no se oiga ni suene en todo el país otra voz que la voz de su sectarismo tiránico, demoralizador y humillante.

Añadid á esto que los monárquicos todos de alguna importancia y significación han sido invitados por los gobernantes á abandonar su patria, bajo el triste pretexto de que «ellos no pueden responder de sus vidas», fórmula universalmente adoptada por los flamantes Robespierres lusitanos, y con estos antecedentes á la vista podéis formar una idea de lo que habrán de ser las próximas elecciones populares.

La prensa monárquica, suprimida en absoluto. Los candidatos realistas de mayor relieve ó influencia en el país, condenados al ostracismo y al destierro. Los que todavía permanecen en su patria á despecho de todas las persecuciones y peligros, imposibilitados de convocar y celebrar reunión alguna electoral, pues saben perfectamente que enseguida irían á dar con sus huesos en los calabozos de las cárceles.

En tales circunstancias y condiciones, ¿cómo abrigar ni la más remota esperanza de que las elecciones puedan ser leales ni sinceras? ¿Y qué menos pueden hacer monárquicos y católicos que abstenerse de la lucha, á fin de no hacer el papel de comparsas en esa farsa indigna y grotesca que se prepara? ¿Qué valor, en fin, podrá concederse á las futuras pseudos Cortes Constituyentes, engendradas en el seno de la más desenfadada tiranía y nacidas bajo el imperio del terror?...

S. Ferreira.

Lisboa, 24 de Marzo de 1911.

### La visita domiciliaria

(HISTÓRICO)

I  
—Oye mujer, ahí estuvieron antes dos señoras con esta cajita que parece una capilla, para qué te la entregase. Tú sabrás que negocio es éste Figúrense á mí que sea algún santo que te habrá tocado en la rifa de alguna novena, porque como tú andas siempre metida en estos asuntos de iglesia...

—¡Ay, Raimundo de mi alma! ¡si es la Visita domiciliaria de los Sagrados Huéspedes, Jesús, José y María! Bien venidos sean ellos por primera vez á mi casa, y que nos traigan de una vez y para siempre la paz tan deseada. ¡Cuánto siento no haberlos recibido yo en personal pero ya están aquí, que es lo importante.

—¡Mala puñalada me den si te entiendo una palabra! ¿Estás loca?

—Sí, de alegría, de entusiasmo cristiano por ver aquí tan junto á nosotros á la Sacratísima Familia de Nazareth. Familia trabajadora como nosotros; tres como nosotros, que para darnos ejemplo de paz y mansedumbre sufrieron todas las contrariedades de la vida habidas y por haber.

—Bueno, bueno, déjate de sermones y abre luego ese chisme á ver lo que tiene dentro.

—¡Mira y regocijate!

—Lo que yo decía: tres santos á falta de uno. ¿Y cuánto te ha costado todo eso?

—Nada, porque no es mío; como me lo dan, tengo que devolverlo mañana mismo...

—¿Tan pronto?... Pues son guapos...

—Parece que te aficionaste á ellos.

—No... no es eso... es por darte gusto. Ya sabes que aunque yo no pienso como tú en estas cosas de la Iglesia, no quiero quitarte ningún gusto y me esos que, después de todo, son inofensivos.

—Sí, ya veo que, á pesar de tus extravíos, eres bueno para mí. Dios te lo premiará, que El nada deja sin recompensar.

—Adelante, adelante. Dime en qué consiste esta visita y á qué fin obedece porque ya estoy intrigado con tanto misterio.

—Muy sencillo, pero no sé si sabré explicarme. Se forma un coro de treinta personas en una población, ó más coros si se puede, dispuestas á recibir en sus casas durante un día al mes á la «Sacratísima Familia». Hoy me ha tocado á mí, mañana lo llevará á la socia designada, y de este modo Jesús José y María nos vienen á visitar, en la forma que ves, doce veces al año. Durante tan agradable estancia, á merced nuestra queda el hacer que ésta sea lo más beneficiosa posible para el hogar, y para las almas.

—Pero esa capilla ¿de qué es?

—La hemos comprado entre todas. Es de todas.

—Y ahora ¿qué vas á hacer?

—Si tú me das permiso, colocarla en el mejor sitio de la casa con una vela encendida mientras esté aquí. Entretanto, sin olvidar por supuesto mis quehaceres, rezar ante el divino Grupo, pedirle por todos, por nuestras necesidades, para que las remedie conforme á su voluntad, y pedirle también, como gracia especial, que haga bueno á nuestro hijo, que no le deje naufragar en los peligros del mundo... Si tú en estas peticiones quisieras acompañarme, harían más fuerza. Mira, si estos Sagrados Huéspedes ven nuestros corazones agradecidos y sumisos á sus mandatos, no dudes que nos oirán.

—Yo... no sé rezar... ya se me olvidó...

—Pero sabrás pedir lo que te con venga y Dios te atenderá, pues lo que El quiere son intenciones, no palabras.

—Dime tú, y si yo no hubiese recibido á estos señores para evitarme la carga que me estás dando ¿qué?

—Esa desatención y desagradecimiento sin igual no puede descender tu buen corazón. Acuérdate que todo el mundo censuró por inhumano lo hecho por el posadero que no quiso admitir á José y María poco antes del nacimiento del Niño Dios.

—Historias lejanas...

—El Evangelio, Raimundo, el Evangelio.

—Bien, bien, coloca la capillita donde mejor te agrade y haz lo que quieras con ella, pero conmigo no cuentes para mascar *Padrenuestros*. Si lo llegan á saber mis amigos, ¡cómo se reirán!

—Eso es lo que te detiene. ¡Bien poca cosa es, esposo mío!

—No... es que además veo en todo lo que me dices exageraciones.

—¡Tantas ceremonias con unas imágenes de maderal...!

—¿Qué no haces tú con ese retratito de Pablo Iglesias que tienes en tu cuarto?

—¡Oh, no es lo mismo!...

—El socialismo nos hundirá á todos si le dejamos mandar, mientras que el cristianismo nos salvará si le aceptamos.

—Me voy para el taller. Hasta luego.

II  
—¿Se puede saber, Raimundo, qué hacías á medio día, después de comer, junto á la capilla de los Sagrados Huéspedes?

—¡Ah... sí!... pues estaba allí... examinando el valor artístico de la misma... que... me pareció no escaso... ¿sabes?

—¡Ya, ya! Me alegro, me alegro.

Vaya, amigo mío, ya que los tenemos por primera vez en casa, ¿quieres acompañarme hoy siquiera á rezar el rosario?

—¡Eso es muy largo y cansal!

—Mira que á ellos les debemos el pan, la salud y la vida, y por lo mismo jamás debemos pecar de desagradecidos.

—Yo creo que un *Padrenuestro* bien rezado sería bastante...

—Desde luego si el rosario se ha de rezar mal, pero no espero eso de tí que... después de todo eres cristiano.

—Bueno, pues empieza, no sé si me acordaré.

—En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo...

—¡Más bajo! ¡más bajo, mujer, que lo pueden oír los vecinos de al lado!...

—A Tí, Sacratísima Familia de Nazareth, encomendamos todas nuestras cosas, dichos y pensamientos, bendiciones y apártanos, como te lo suplicamos, de los peligros del mundo, para que lleguemos un día á gozarte por toda una eternidad.

—Amén.

—¡Raimundo, Raimundo! ¿Qué tienes? ¿Por qué lloras?...

—¡Esposa mía, qué coincidencia! Hoy hace catorce años que al pedirme

mi difunta madre que la acompañase á rezar, la desobedecí por primera vez, porque los amigos del taller me arrastraban ya por otros caminos; ¡desde entonces, qué de luchas en mi alma, qué de odios y qué de disgustos no te he dado, á pesar de tú ser buena, porque eres tan cristiana! Rezando hoy contigo por darte gusto, no sé qué es lo que sentí, que el corazón éste dejó de odiar y empezó á amar, dejó de ser infiel para ser como tú buen cristiano... me encuentro ahora como el que descansa de una gran fatiga...

—Bendito entonces mil veces este día de la *Visita domiciliaria*. Yo nunca te creí perverso, sólo si un extraviado que no tardaría en volver al hogar de paz y felicidad que es el hogar donde Cristo, María y José reinan sin trabas de ninguna especie.

—¿Quieres que como recuerdo de esta memorable noche compremos un cuadro de la Sagrada Familia y lo coloquemos en el sitio preferente de la sala?

—¿Que si quiero!...

J. O. F.

de Enero de 1905 al ser nombrado Canónigo de la Catedral de Badajoz el Rdo. Sr. D. Antonio Alemany y Perpinyá.

Entre tanto que esto acontecía, el Académico Rvdo. don Miguel Mir iba transformando la Biblioteca Episcopal con inestimables aumentos, el Bibliotecario Rvdo. señor Llompart pasaba al Economato de San Jaime, y el segundo Bibliotecario Rdo. señor Barrera se iba consumiendo dulcemente y convirtiéndose en gloriosa ruina. Pensó, pues, con laudable acierto, en utilizar las desde 1903 probadas aficiones del señor Rullán, se le dispuso del oficio docente, y se le destinó á la clasificación y categorización de aquella riqueza bibliográfica que cada verano afluye allí en asombrosas cantidades. «Buenos días—escribió en Septiembre último el Catedrático don Juan Luis Estelrich—han caído en suerte á mi querido condiscípulo de bachillerato! La dependencia de su cargo está ahora en renovación completa, y Rullán puede hacerla á su imagen y semejanza y obra de sus manos. Dotes le sobran para ello... Rullán ha comenzado por dejar en depósito gran parte de su librería particular en la que sirve, y por redactar buen número de papeletas que obligarán en breve á construir las correspondientes cajas de índices de que hoy carece.» (*La Real y Episcopal Biblioteca—Palma de Mallorca; en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Enero-Febrero de 1911, p. 157*).

Del acierto con que ha trabajado en tal departamento, puede asegurarse cualquiera con sólo dar una ojeada al atestado salón. El hizo más todavía: atraer lectores, que es lo difícil, organizar con los asiduos conferencias familiares de cultura clásica, y producir la primera versión mallorquina del libro capital de Cervantes. En el folletín de *El Felanigense* comenzó á publicarse, y luego en dos volúmenes en 4.º de LX-335 y 400 páginas. No entremos en la ardua cuestión de si el *Quijote* es, como sostenía Sbarbi, intraducible: siempre será iniciativa muy digna de ser tenida en cuenta *L'enginyós hidalgo Don Quixote de la Mancha compost por Miquel de Cervantes Saavedra y traduít ara en mallorquí sa primera vegada per n'Alfonso Rullán Prevere, Licenciat en Filosofia y Letras*. La obra fué celebrada, la Revista madrileña *Por esos mundos* le dedicó información minuciosa con fotografías del traductor y de la casa impresora y reproducción del primer capítulo, y á aquel lenguaje dulce, castizo y flexible ha de acudir quien anhela conocer la hermosura y los recursos de nuestro poco explorado idioma.

Y aquí ponemos punto, porque de cuanto deja inédito—y no es poco—hemos de suponer que darán algún día pública cuenta sus albaceas testamentarias, ya que ha instituido por heredera su alma. Con sólo querer, hubiera brillado; pero se mostró siempre poco cuidadoso de su persona y honra, hasta despreciar ciertos naturales miramientos. Sencillo, casi pueril, en su trato; firme de ideas y convicciones; entusiasta por lo bueno y lo bello, aun pareciendo que se envolvía en glacial indiferencia, muere sin dejar un enemigo, sin motivo para acusación alguna fundada, con los méritos de una vida laboriosa hasta la abnegación, y sin dejarnos penetrar en el secreto de sus actos de virtud, precisamente por el empeño en ocultarlos. Los que le conocieron, conservarán de él recuerdo de excelente sacerdote; y los que no le trataron, podrán admirarle en las obras de su actividad y su robusto ingenio.

Por la tarde, á las siete, se celebrará conclusión de los Ejercicios con exposición de S. D. M., sermón, Renovación del Voto de la Asunción, Te-Deum cantado por los hombres y Reserva.

Para los hombres que deseen aprovecharse más de los Ejercicios, habrá cada día á las siete y media Misa y á las ocho instrucción ó meditación en la capilla de las Reliquias de San Alonso.

**La Jura de banderas**

No está aún acordado en definitiva el día en que tendrá lugar el solemne acto de Jurar la bandera por los reclutas últimamente incorporados á los cuerpos de guarnición en esta plaza, si bien se cree será entre el 10 y el 20 del próximo.

Se confirma que el acto de la Jura se celebrará en el paseo del Borne, al objeto de darle mayor solemnidad.

El altar se colocará á la entrada del paseo por la parte de la calle de la Marina.

En el jardín de la Glorieta se instalarán dos tribunas para los invitados: una para señoras y la otra para los invitados oficiales.

El altar provisional que se instalará será muy artístico. La formarán los trofeos de todas las armas de la guarnición. En el centro, sobre la torre emblema de los Ingenieros, será colocada la imagen de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Infantería, que ha de ser bendecida.

**Ibicencas**

*Religiosas.—Teatraleras.—Por las familias de los naufragos.—Una buirrada.*

En efecto, como anunció el buen amigo don Pedro J. Horrach, se ha constituido en esta ciudad una Congregación Mariana para jóvenes.

Ha sido esta fundación uno de los frutos del apostólico zelo del P. Guillermo Vives, pues á sus indicaciones debióse el que se decidiese á no retardar más el acometimiento de esa empresa alguien que miró siempre el establecimiento de las Congregaciones Marianas en nuestra tierra como uno de sus más caros ideales; y, además, la palabra insinuante y persuasiva del P. Vives fué la que mostró á los jóvenes fundadores de la Congregación, reunidos al efecto en la capilla del Seminario, la misión altísima de las Congregaciones Marianas, prendiendo en sus pechos el más vivo deseo de comenzar cuanto antes los actos de piedad y de zelo propios de dichas agrupaciones.

El próximo viernes, día 31 del corriente, tendrá lugar en el Teatro Pelayo una función para allegar recursos con destino á la adquisición de una bomba de incendios.

Representarán algunas piezas teatrales las niñas Clarita Mayans, Margarita Prats, Vicenta Redolat, María Boned, P. Vilás Planas, P. Vilás Gómez, Antonia Torres, Georgina Vilás, Pepita Bonet y Pepita Martín.

Contribuirán al atractivo de la velada y les darán variedad el quinteto Mayans, que ejecutará una escogida sinfonía, y la exhibición de varias películas.

En el mismo teatro dará un concierto el día primero de abril el joven tenor ibicenco don Federico Lavilla.

Ha sido entregada á la infortunada mujer que en el naufragio del laúd *Dos Hermanas* perdió á su esposo y dos de sus hijos, la cantidad de 39'75, ó sean tres cuartas partes de lo recaudado entre los ibicencos de Barcelona.

En el semanario *«La Acción»*, que se publica en Barcelona bajo la dirección del señor Vich Company, se ha publicado últimamente un famoso suelto.

El señor Vich habrá creído seguramente poner una pica en Flandes; ¡y vaya un desahogo el suyo!

Da cuenta de la constitución de la Colonia Ibicenca en Barcelona y dice que los ibicencos llevamos albarda, y no sé que agudezas más.

El colmo.

Tan desdichada es la cosa, que no ha logrado indignar á nadie.

Ibiza, 28 de Marzo de 1911.

Macabich.



**LA SEÑORA**

**D.ª MARIA MARGARITA DE LA CONCEPCION FERRER Y SERRA**

**de Marina**

FALLECIÓ EN BINISALEM EL DÍA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**Q. E. P. D.**

Su afligido hermano, sobrinos, sobrinas, sobrino político, sobrinas políticas, primas y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana viernes día 31 en la parroquial iglesia de Binisalem.

No se invita particularmente.

Excmo. Ilustísimo Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á los fieles que verdaderamente contritos y dispuestos ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del alma del finado.



**DON GABRIEL RIBAS Y RIBAS**

NOTARIO JUBILADO DE POLLENSA

Falleció en dicha villa el 28 del actual

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**( R. I. P. A. )**

Sus desconsolada s hijas, presentes y ausente, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerlo presente en sus oraciones, encomendando su alma á Dios.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á los fieles que verdaderamente contritos y dispuestos ofrezcan una misa, comunión parte de rosario en sufragio del alma del finado.

familia, enviamos nuestro sentido pésame.

**De viaje**

Esta mañana, á bordo del vapor correo rápido *Rey Jaime II*, han llegado á esta ciudad, procedentes de Barcelona: don Juan Oliver, don Francisca Salvat, doña Catalina Torres, doña Margarita Lapuente, don Enrique Pujó, don Nicolás Bronde, don Juan Montaner, don Domingo Fernández, don Bartolomé Rintord, doña Mercedes Navarro, don Angel Fernández, don Julio García Leal, don José Colominas, don Jorge Bosch, don Francisco Ripoll, don Miguel Oliver, don Bartolomé Morey, don Antonio Nicolán, doña Margarita Quetglas, don Gabriel Contesti, don Bartolomé Perras y don Ramón Moragues.

En el mismo vapor ha llegado el conocido comerciante don Guillermo Borrás.

**El Director de la «Isla»**

Esta mañana, á bordo del vapor correo rápido *Rey Jaime II*, ha llegado á esta ciudad, procedente de Barcelona, el Director de la «Isla» Marítima, don Sebastián Simó, quien pasó á Génova al objeto de inspeccionar las obras de construcción del nuevo vapor *Rey Jaime I*.

**EN LA CASA DE LA VILLA**

**Subasta**

Ayer, al mediodía, presidiendo el concejal señor Ballester y con asistencia del síndico señor Oliver y del notario señor Alcover, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento se celebró nueva subasta con objeto de contratar las obras para la terminación de la alcantarilla del Borne, desde frente á la calle de San Felip á la calle de la Unión.

El tipo fijado era de 19.888'56 pesetas.

La subasta fué adjudicada provisionalmente al único postor que, resultó ser don Juan Garau Sastre, quien rebajó la cantidad de 108'56 pesetas sobre el tipo señalado.

**En el Colegio Médico-Farmacéutico**

**Conferencia del Sr. Ferrando**

Anoche, en el Colegio Médico-Farmacéutico, dió el Sr. Ferrando su anunciada conferencia, desarrollando el tema: «Herida de la cabeza con fractura complicada del cráneo—operación—Eliminación de una porción de sustancia cerebral del tamaño de un huevo de paloma—curación».

Un individuo, llamado A. N., de 31 años de edad, fué agredido en 22 de Julio de 1910, recibiendo un traumatismo con un «gavilans amb rastells» en la cabeza, en la región fronto-parietal izquierda, dirigida de arriba abajo.

El herido, en el momento de recibir el traumatismo, tuvo fuerzas para correr y refugiarse en una casa de campo, y después pudo llegar á pie al pueblo, distante unos dos kilómetros. A las pocas horas el enfermo quedó privado del sentido y con síntomas de compresión cerebral.

En vista del mal estado del paciente, el Sr. Ferrando practicó el día 7 de

Agosto la operación, después de exponer á la familia la gravedad del caso. En la intervención fueron extraídas gran número de esquirlas ó seas desprendidas en la contusión, y gran cantidad de sustancia cerebral hecha papilla. Terminada la operación quedó una abertura en la bóveda del cráneo de cinco centímetros de largo por tres y medio de ancho.

El enfermo se encontró notablemente mejorado á las pocas horas de su operación, y el 10 de octubre la herida estaba completamente cicatrizada.

Actualmente el enfermo, que fué presentado al Colegio, siente algún dolor, en el sitio traumatizado, en los días de mucho frío, en los movimientos bruscos, etc., no pudiendo dedicarse á sus trabajos habituales.

El conferenciante examinó el caso desde el punto de vista de Medicina legal en lo que se refiere á la deformación del individuo, su inaptitud para el trabajo y las complicaciones ulteriores que pueden sobrevenir.

Abierta la discusión, usaron de la palabra los señores Sureda y Massanet, Juameda, Obrador, Planas, y Domínguez Martí Ventosa y Comas.

Se votaron por unanimidad tres proposiciones de carácter médico-legal que el Sr. Ferrando puso á votación.

**DEL MAR**

**Entradas.**—Ayer tarde á las cinco entró en este puerto procedente de Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

**Salidas.**—Esta mañana han llegado los vapores correos *Rey Jaime II* y *Bellver*, procedentes de Barcelona.

**Salidas.**—Esta madrugada ha salido para Ibiza el vapor correo *Islaño*.

**Despachados.**—Está despachado para Torrevieja el vapor sueco *Newcaeder*.

Esta tarde á las cuatro, debe emprender viaje para Valencia el vapor correo *Cataluña*.

A las cinco saldrán los vapores correos *Bellver* y *Balear* para Argel y Barcelona, respectivamente.

Por la noche, á las diez, abandonará este puerto con destino al de Barcelona el vapor correo rápido *Rey Jaime II*.

Mañana, á las nueve, saldrá para Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

**Boletín religioso**

MANANA

**Santos**—San Amós, profeta y mártir, y san Amadeo, confesor.

**Cuarenta Horas**—Empiezan en San Francisco dedicadas á Nuestra Señora de las Angustias: Exposición á las cuatro, de la tarde seguidamente actos de coro; á las seis y media rezo de la Corona, sermón cuaresmal, ejercicio del Septenario de Nuestra Señora de las Angustias y reserva de S. D. M.

**Otras funciones.**—En Montesión, durante la misa de las cinco y media, se hará el Septenario de Nuestra Señora de los Dolores, repitiéndose durante la misa de siete y media con cánticos y plática por el R. P. Miguel Alcover; de igual manera se hará los seis días siguientes.

**Información**

**Cuaresmales**

«No es de Dios este hombre, pues no guarda el sábado.» (San Juan, IX, 16). Molesta á todo serlo—comenzó diciendo ayer el R. P. Recolons—era la conducta de los fariseos con Jesucristo; después de desacreditarle de mil maneras, hasta negaban la curación milagrosa del ciego de nacimiento, porque no puede venir de Dios obra que se hace infringiendo la ley sabática. Prescindian ellos de los preceptos naturales para abroquelarse en la sola legislación de Moisés; como, en orden inverso, nuestros contemporáneos se resisten á la ley revelada para ampararse en la natural, y como si ésta no fuera corroborada y desvuelta por aquélla. Pero hacen más los modernos: dicen que la ley esclaviza, y preciso se hace demostrarles que la ley es garantía del ejercicio de la libertad humana y la autoridad legislativa es la salvaguardia de nuestro recto obrar.

Para ponerlo fuera de duda, basta atender al enlace existente entre las verdades católicas. Si existe Dios—cosa que es innecesario probar, por más ahínco que en ello se ponga ahora—y si obra fuera de sí propio, es propietario del producto de su acción, ó sea, de las criaturas, y, como tal, tiene el derecho de regularizar la actividad de las mismas para el logro de sus naturales fines, lo cual equivale á ser legislador. El concierto de los cuerpos siderales, el modo de funcionar los seres telúricos, el desenvolvimiento de las operaciones psíquicas, evidencia la realidad de leyes astronómicas, químicas, físicas, matemáticas y de orden lógico; y sería ponerse en pugna con el sentido común negarlas y envolverlas en el ridículo. El hombre, mundo abreviado, ha de tener también su ley, porque tiene autor, dueño y legislador, y siendo la ley el dictamen de la razón del que preside conforme al cual son gobernados los súbditos, este dictamen se exterioriza en preceptos llamados los diez mandamientos. Esta ley ponía David en el centro de su corazón, y tocamos amarla como justa, santa, indispensable é intimada por quien tiene sobre nosotros absoluto dominio y omnífida autoridad.

Venimos al mundo ostentándola en lo íntimo de nuestro ser, en forma inequívoca aunque no puntualizada respecto al número y alcance de sus preceptos, pero con aptitud bastante para guiarnos por su esencial contenido; y transpasarla aun en esto, es llegar á los delirios de la semana trágica y de aquel hombre funesto que, con repugnante frialdad, se vanagloriaba de ir contra la propia ley natural.

Así se llama la ley en su forma primitiva; pero no es bastante desde que se faltó á ella y existió un Caín; y fué preciso declararla transformándola en ley positiva. Digan lo que quieran ciertos sabios á la violeta, si ha de especificar la ley quien la ha dado, la revelación constituye necesidad ineludible, y al revelar sus preceptos no se rebaja el legislador, sino todo lo contrario, pues perfecciona su propia obra, como no se rebaja, sino que se engrandece, el artista al dar el postrer retoque á su pintura ó á su estatua.

Habló, pues, Dios para legislar en forma positiva, y después de haber hablado á Noé y Abraham en la edad primitiva, habló á Moisés en la edad israelítica, y envió á su mismo Verbo para hablar en la edad de gracia. ¡Cómo, pues, estas sucesivas ampliaciones podrían ser opuestas unas á otras, si las últimas completaban y esclarecían las primeras! Desatino de los fariseos era contraponer á la ley de Cristo la de Moisés, como absurdo de los modernos es intentar eludir la ley cristiana retrocediendo á la legislación natural. Y si Moisés fué delegado de Dios, y Cristo poseyó idéntica delegación, Cristo pudo transmitirla y confíarla á la Iglesia, quien, en último término, en nombre de Cristo y de Dios puede imponernos sus mandatos.

Fuera de esta delegación divina en lo religioso y de la de los poderes legi-

**EL RDO. LICENCIADO DON ILDEFONSO RULLÁN DECLARA**

(Conclusión)

Retirado á Barcelona, donde, como dijimos, vivían sus respetables parientes, prestó muy estimados servicios en la Iglesia de los Santos Gervasio y Protasio, fué confesor de varias Comunidades de religiosas, y dedicó los escasos ratos libres á la enseñanza particular y á sus estudios favoritos, de que dió valiosas muestras en el ensayo de Vocabulario mallorquín remitido en 1899 y 1900 á la Revista decenal *Mallorca* y que ha ido aumentando y perfeccionando hasta convertirlo en obra por desgracia no terminada. Pero envejecían sus padres, sentíase atraído cada vez más á nuestra Isla, distinguiéndose con sus bondades antiguos condiscípulos elevados á superiores puestos, y todo esto le decidió á fijarse definitivamente en Palma, donde muy pronto acabó de consolidarle la dignación de nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado destinado, en 18 de Septiembre de 1903, á ser Profesor de Humanidades en el Seminario, adscribiéndole á la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, y nombrándole Examinador sinodal y Confesor de las Religiosas Jerónimas, las Hermanitas de los pobres y las Hermanas de la Misericordia.

Con la enseñanza y el confesionario compartió el ministerio de la divina palabra, si bien en escasas proporciones, pues, aun cuando poseía envidiable claridad de conceptos, memoria feliz y colorido de lenguaje, faltábale calor de afectos y robustez de fuerzas y sobrábanle hondas preocupaciones domésticas. Su familia se había extinguido con rapidez, por el fallecimiento sucesivo de padre, una hermana y madre y la profesión religiosa de la otra hermana, y para alivio de su soledad se engolfaba en acrecentar el caudal filológico, en investigaciones de parimiología comparada, de que dió sabrosas muestras, y en la preparación de las explicaciones de Física é Historia Natural, á cuya cátedra ascendió en 2

**Otro homenaje**

Previo el beneplácito del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, el Rdo. Sr. D. José Palvo y Jaume, en nombre de muchas devotas personas y en el suyo propio, ha solicitado del Ilmo. Cabildo permiso para que sea celebrada el lunes de Pascua, en la Santa Iglesia Basílica, una solemne función de desagravio á la Virgen Santísima de los Desamparados, con sermón á cargo del Predicador cuaresmal.

La Corporación se ha mostrado conforme con los deseos del solicitante, y ha designado como Comisionados suyos á los M. I. Sres. Archivero y Secretario Capitulares.

**Ejercicios espirituales**

En la iglesia de Montesión se preparan unos Ejercicios espirituales de San Ignacio que hará la Congregación mariana de Seglares Católicos de Palma. A ellos se invita á todos los hombres que deseen aprovecharse de este santo retiro.

Empezarán el domingo 2 de abril, á las siete y tres cuartos de la tarde.

El orden que se guardará todos los otros días será: á las siete, Rosario, Meditación, Conferencia.

Dirigirán los Santos Ejercicios el R. P. Juan Bautista Recolons y el R. P. Vicente Suras, ambos de la Compañía de Jesús. El primero dará las Conferencias y el segundo explicará las meditaciones.

El domingo día 9, á las siete y media, habrá misa de Comunión general y Bendición papal.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

**Nombramiento**

Ha sido nombrado Subdelegado de Veterinaria del partido de Manacor don Gabriel Riera Pujadas.

**Placa**

Se ha concedido la placa de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al comandante de Infantería don Juan Payeras Fiol.

**Fallecimiento**

Según podrán ver nuestros lectores en el correspondiente anuncio, ayer pasó á mejor vida en Binisalem la Sra. D.ª María Margarita de la Concepción Ferrer y Serra de Marina, hermana de nuestro respetable amigo D. Antonio y tía del no menos querido amigo el abogado D. José Ferrer y Pons, á quienes, como á su restante

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### Las Cortes

Madrid, 30 (1'00.)  
SENADO

El Sr. Montero Ríos preside la sesión.

La Cámara está desanimadísima. Aprobada el acta, se formulan varios ruegos, y se entra en el orden del día.

La sesión ha carecido por completo de interés.

### CONGRESO

**EL PROCESO FERRER**  
Final del discurso de Soriano.—Una interrupción.—Tumulto.—Detención del interruptor

El Sr. Soriano sigue en el uso de la palabra.

Niega cuantas pruebas se adujeron en contra de Ferrer.

Dice que uno de los policías encargados de hacer el registro que se practicó en la casa que Ferrer poseía en Premiá, fingió haber encontrado algunas cartas y otros documentos de Ferrer, que no eran auténticos, sino que estaban muy bien imitados.

Censura nuevamente que la causa de Ferrer fuese desglosada de las de los concejales lerrouxistas señores Iglesias (Emiliano) y Zurdo de Olivares.

Dice que así se hizo por satisfacer los deseos del Gobierno, especialmente del entonces Ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva.

Sostiene que el Gobierno del señor Maura tenía vivo interés en que Ferrer apareciese como el único responsable de los sucesos de Julio.

Dice que tal interés obedecía al deseo de vengar, aprovechando tal ocasión, el atentado contra los Reyes, cometido el día de su boda.

Recuerda las manifestaciones que el señor Salillas hizo sobre la absolución de Ferrer en el proceso por la bomba de la calle Mayor, y añade: «Por cobardía no se le condenó en aquel proceso, y luego por lo de Barcelona, fué condenado poniéndose la justicia al servicio de la política (Fuertes campañas de la presidencia).»

En vista de la advertencia del Presidente, el orador recuerda que el mismo señor Maura dijo, hablando del caciquismo, que la justicia se convertía muchas veces, de espada, en ganza.

De la tribuna de la presidencia sale una voz que dice: Pero no la justicia militar.

Essa interrupción promueve un fuerte tumulto. Los republicanos protestan fuertemente.

Los ujieres detienen al interruptor. El señor Soriano explica las palabras del señor Maura que ha mentado.

Habla luego de señor La Cierva, censurándole duramente. Compara su conducta con la del general Narváez en la noche de San Daniel. (Campanillazos).

Trata de la conducta de los lerrouxistas. Dice que antes se les creía revolucionarios y ahora sus jefes son tenidos por sensatos y nada sospechosos. (Rumores).

Examina nuevamente el proceso Ferrer, y alude al auditor señor Pastor recordando los ataques que le dirigió el diputado señor Iglesias (Emiliano), por la conducta seguida en la causa en cuestión.

El ministro de la Guerra: El auditor señor Pastor cumplió su deber (Rumores).

El señor Soriano termina su discurso pidiendo la revisión del proceso Ferrer y, además, que se abra una información sobre la conducta de Maura y La Cierva. También pide que el jefe del partido conservador, señor Maura, y el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, intervengan en el debate.

**Contestación del Ministro de Gracia y Justicia**

El ministro de Gracia y Justicia, señor Valarino, contesta al señor Soriano.

Comienza su discurso diciendo que al intervenir en este debate lo hace

aislado completamente de las pasiones políticas.

Manifiesta que hay abundancia de datos y pruebas que demuestran que el Tribunal militar que condenó á Ferrer obró legalmente.

Sostiene que el Gobierno y las autoridades cumplieron también su deber.

Dice que no puede irse á la revisión del proceso Ferrer porque está demostrada su legalidad. En corroboración de sus palabras, lee varios artículos del Código.

Manifiesta que la Justicia es intangible, y añade que no habiendo prevaricado el Tribunal, nadie puede rebelarse contra su fallo.

Juzga la conducta del señor Soriano al promover este debate, calificándola de demolidora y atentatoria contra todos los fundamentos sociales.

El Ministro termina su breve discurso diciendo que reconoce que los jueces pueden equivocarse, pero considera soberano el juicio del Tribunal militar que juzgó á Ferrer, legalmente razonado (Aplausos en la mayoría. Silencio en los conservadores).

**Discurso de Melquiades Álvarez.—Fuerte escándalo.**

En medio de la mayor expectación, se levanta á hablar el diputado republicano D. Melquiades Álvarez.

El orador dedica la primera parte de su discurso á recordar la unión entre republicanos y liberales para derribar del Poder al señor Maura, por considerarle peligroso para el país.

Habla luego de los conservadores y les increpa en tonos catilinarios (Rumores en la minoría conservadora).

Pasa después á analizar el proceso, deduciendo que Ferrer era inocente. Trata del fallo del Tribunal militar, combatiéndolo. Dice de él que es una injusticia.

Estas palabras promueven un fuerte escándalo en la Cámara.

El Ministro de la Guerra grita y golpea su pupitre, y los republicanos se burlan de él.

La mayoría no segunda la actitud del general Aznar, sino que, por el contrario, le abandona. El Ministro de la Guerra se pone en pie, y pronuncia unas palabras que no oímos. Los Ministros de la Gobernación y Estado tiran del brazo al general Aznar para que se siente. Este les rechaza, y sigue de pie, gritando acaloradamente.

El escándalo va tomando grandes proporciones. El Conde de Romanones es impotente para calmarlo.

De las tribunas sale una voz que dice, dirigiéndose al general Aznar: No es republicano. (Risas, incluso en la mayoría).

Restablecida la calma, el Presidente, dirigiéndose á Melquiades Álvarez, le dice: Retire Su Señoría la palabra injusticia, pues no ha probado que lo sea el fallo contra Ferrer.

D. Melquiades Álvarez: Lo probaré. Además, no se esfuerce Su Señoría (dirigiéndose al Presidente) en desquiciar la Constitución, que es inviolable.

El orador sigue hablando. Analiza el Código militar, diciendo que sus fallos son un escandaloso ultraje á la santidad del Derecho. (Fuertes rumores. El Ministro de la Guerra está sofocado, y hace esfuerzos para contenerse).

El diputado republicano entra de lleno, después, en el análisis del proceso.

Como ha transcurrido el tiempo reglamentario antes de que termine su discurso, D. Melquiades Álvarez queda en el uso de la palabra para la próxima sesión.

Se entra en la orden del día (Se despiden los señores y las tribunas). A las 19'15 se levanta la sesión.

## Política

Madrid, 29 (16'00)

### Regreso de Gasset

Ha regresado á esta Corte el Ministro de Fomento, señor Gasset.

En seguida ha celebrado una detenida conferencia con el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Después ha pasado á cumplimentar á S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina.

**El Obispo de Jaca**

El Ilmo. Sr. Obispo de Jaca ha marchado á su diócesis después de haber intervenido en el Senado en la discusión del proyecto de ley estable-

ciendo el servicio militar obligatorio.

**Telegrama oficial.—La huelga de albañiles de Zaragoza.**

El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Zaragoza.

En él le da cuenta de que en aquella ciudad reina absoluta tranquilidad á pesar de la huelga de albañiles allí existente.

Sin embargo,—añade el despacho—témese se reproduzcan los alborotos á la salida del trabajo de los esquirols.

**El pleito de Canarias**

Los Alcaldes de Santa Cruz de Tenerife y de las Palmas han telegrafiado al Gobierno achacándose mutuamente las dificultades para la presentación de un proyecto sobre el régimen de Canarias.

El señor Canalejas, al ser interrogado por los periodistas sobre este particular, ha manifestado que había contestado dichos telegramas en el sentido que el Gobierno obra con entera independencia.

**El Consejo de mañana**

S. M. el Rey don Alfonso XIII presidirá el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana.

Es muy probable que el Monarca regrese á Sevilla por la noche.

## Los cañeros de Motril

Madrid, 29 (16'00)

**Telegrama al Gobierno**

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha recibido un telegrama de Motril, expresando la crítica situación que atraviesan los cañeros de aquella población.

Además, en dicho despacho se anuncia la salida de una comisión que pasará á la Corte para hablarle del asunto.

El presidente del Consejo de Ministros ha sido interrogado por los periodistas sobre este asunto.

Les manifestó que preocupa mucho al Gobierno.

Añadió, ello no obstante, que estaba imposibilitado de fijar el precio mínimo de la caña.

**Imponente manifestación en Motril**

Motril.—Se ha celebrado una imponente manifestación de protesta contra el acuerdo adoptado por el trust azucarero referente á la rebaja del precio de la caña.

Témese ocurran desórdenes.

## El proceso Ferrer

Madrid, 30 (1'00)

**Comentarios**

El discurso que don Melquiades Álvarez ha pronunciado en el Congreso ha sido objeto de muchos comentarios.

Han causado extrañeza los tonos violentos que lo han caracterizado.

Han sido comentadísimos los conceptos contra el Ejército que ha contenido el discurso.

**La interrupción á Soriano**

El individuo que interrumpió, desde la tribuna de la presidencia, en la sesión del Congreso, al señor Soriano, es el comandante de artillería señor Ortano.

Este ha sido llamado por el Ministro de la Guerra. Ante él se ha disculpado diciendo que su espíritu militar no pudo contenerse al oír los cargos que formulaba el señor Soriano.

El incidente no tiene importancia.

Así lo entienden el Ministro de la Guerra y el Capitán General.

## Noticias varias

Madrid, 29 (16'00)

**De Granada.—El "Círculo radical," apedreado por los estudiantes**

Granada.—Los estudiantes de esta Universidad han apedreado el Círculo Radical, donde se redacta un semanario órgano del partido.

La pedrea fué motivada por haberles censurado dicho semanario por haber acompañado á S. M. la Reina Doña Victoria hasta la estación, rodeando su coche.

**Llegada de Altamira**

Ha llegado á esta Corte el Catedrático de la Universidad de Oviedo Sr. Altamira.

**El crimen de Gador**

Almería.—Se halla en gravísimo estado Francisco Leona, el principal autor del crimen de Gador.

## Desde Barcelona

### Notas catalanas

Barcelona, 30 (3'00)

**Por cobrar intereses ilegales**

El Gobernador civil de esta provincia ha impuesto multas á varios dueños de casas de préstamos que cobraban intereses más elevados que los que marca la ley.

El Gobernador ha sido muy felicitado por este acto.

**El Alcalde, satisfecho**

El Alcalde de esta ciudad, señor Marqués de Mariano, se muestra satisfisimo del resultado de las gestiones hechas por él en Madrid para la resolución de varios asuntos de interés para Barcelona.

## Notas extranjeras

Barcelona, 30 (3'00)

**Aviador fallecido**

París.—En el hospital de Puteaux-Seine ha fallecido el aviador italiano Cei, que cayó de unos 700 metros de altura.

**Huelga de descargadores.—Dos heridos graves**

París.—Los descargadores huelguistas del puerto de La Rochelle han apaleado á tres esquirols.

Las fuerzas de Caballería dieron varias cargas. Dos huelguistas han resultado gravemente heridos.

**Súbdito francés asesinado**

Casa Blanca.—Los moros han asesinado á un súbdito francés.

**La rebelión en Marruecos**

Tánger.—Los rebeldes se han negado á negociar la paz con el Sultán.

Las tribus hallanse dispuestas á atacar la ciudad de Fez, en donde reina un pánico indescriptible.

Los europeos se han refugiado en los consulados.

**Las tropas acordan la ciudad.**

**El proceso Ferrer en París**

París.—En esta capital ha despertado vivo interés el debate, sobre el proceso Ferrer.

En los balcones de las redacciones de los periódicos se han colocado pizarras reproduciendo los párrafos más importantes de los discursos de los oradores que intervienen en dicho debate.

**El «affaire» Lacour**

París.—Hoy el diputado nacionalista Mr. Driand pedirá explicaciones al Presidente del Consejo sobre la conducta de la guardia republicana durante la vista de la causa del célebre affaire Lacour.

**Desprendimiento de tierras.—Dos muertos y cinco heridos graves**

París.—En las obras del aleantarrillado del Boulevard Raspail ha habido un desprendimiento de tierras.

Han resultado dos obreros muertos y cinco heridos graves.

**El cincuentenario de la Unidad italiana**

Roma.—Los Reyes han paseado en automóvil por las calles mejor adornadas con motivo de las fiestas del cincuentenario de la Unidad italiana.

**Telegramas al Papa**

Roma.—El Papa ha recibido telegramas firmados por el duque de Orleans y los ex-reyes de Portugal don Manuel y doña Amelia expresando á Su Santidad el pesar que les causa las fiestas conmemorando el despojo de los estados pontificios.

Corresponsal

## EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy, 30 de Marzo de 1911, son las siguientes:

Barómetro, 757 milímetros.  
Termómetros, á las nueve de la mañana 15 grados centígrados

Máxima al sol, 24 idem.  
Máxima á la sombra, 16 idem.  
Mínima á descubierto, 11 idem.  
Mínima á descubierto, 9 idem.  
Temperatura media ayer, 13 grados.  
Temperatura media correspondiente al mes, 13.

Diferencia, o en menos.  
Dirección del viento O.  
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 9 kgs.  
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 196.

Lluvia en veinticuatro horas, 1 litro por metro cuadrado.  
Evaporación en veinticuatro horas, 3 litro por metro cuadrado.  
Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 84.  
Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 9 milímetros.  
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem.  
Tensión del vapor, 10.

## Electricidad y gas

EL AGUILA.—Brossa, 30

En las Reparadoras, función de desagrarivos por las blasfemias proferidas contra la Excelsa Virgen de los Desamparados: A las siete y media misa de Comunión general; por la tarde á las seis estación, Rosario, sermón á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús, acto de desagrarivos y solemne reserva de S. D. M.

En la Catedral Basílica será expuesta la Reliquia de la Sagrada Púrpura.

Visita.—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Santa Cruz ó Socorro.

## Sueltos y noticias

**Central eléctrica.**—D. Antonio de España ha presentado en la Jefatura de Obras públicas los planos, proyecto y expediente solicitando la concesión necesaria para instalar en Sineu una central de producción de energía eléctrica cuyos cables atravesarán las carreteras de Lluch á Santany y de Sineu á los Baños de San Juan, la vía férrea y algunas calles de la población.

**A efectos de reclamación.**—En la Secretaría de este Ayuntamiento se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el proyecto de alineación de las calles de Curridores y Salóm de esta capital.

**Denuncia.**—La Benemérita del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) ha denunciado al señor Gobernador un individuo por usar armas prohibidas sin tener la correspondiente licencia.

**Tabaco apresado.**—Han sido apresados en el término de Artá unos cincuenta bultos de tabaco de contrabando.

**Banquete.**—En el Hotel de la Fuente, en Inca, se ha celebrado un banquete, con el cual fueron obsequiados los empleados de las fábricas de gas y electricidad de aquella ciudad, para conmemorar la fusión de las sociedades que las explotaban.

Presidieron el acto don Joaquín Gelabert y don Rafael Payeras, presidente y vocal, respectivamente, de la Junta de Gobierno de La Propagadora.

**Telegramas detenidos.**—En esta Central telegráfica, por no encontrarse sus destinatarios, lo están los siguientes:

Olot, Miguel Casanova, Fonda Peñala.

Manacor, María Valía, calle de la Barrera número 22, Santa Catalina.

Ignacio Forteza, Monjas 5, Badalona.

Ibiza, Bartolomé Garau.

Alger, Sebastián Vives, arrabal.

**Liga de propietarios de fincas urbanas.**—Hemos recibido el segundo número del «Boletín de la Liga de propietarios de fincas urbanas». En él se dice que la mayoría de los periódicos locales no dio cuenta de la aparición de dicho Boletín. A extravío del primer número que nos fué enviado débese el que no diéramos cuenta oportunamente de dicha publicación, y no á otra causa, pues siempre hemos estado deferentes con la expresada Liga, publicando cuanto de ella hemos recibido.

Saludamos á la nueva publicación, deseándole próspera vida.

**Providencia de apremio.**—Por esta Tesorería de Hacienda se ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

**Biblioteca «circulante».**—Leemos en el último número de El Herald de Inca:

«La numerosa Hermandad de Terciarios de San Francisco de esta ciudad ha establecido una Biblioteca circulante para difundir las buenas lecturas entre las gentes de esta población que sean aficionados á leer é instruirse».

**Sumario.**—Hé aquí el sumario que publica el último número de El Magisterio Balear:

«Sección Oficial: R. O. de 10-III-11 con disposiciones para el adecuado desarrollo del Real decreto sobre escuelas graduadas.—Sección doctrinal: Los padres y la educación de la infancia en la familia japonesa, traducción por A. Mercadal.—Sección de Noticias: De la Provincia.»

**Hallazgo de un cadáver.**—La Benemérita del puesto de Campos da cuenta al señor Gobernador de haber sido encontrado en la cisterna de la casa número 17 de la calle de la Paja, de aquel pueblo, el cadáver de un hombre llamado Rafael Salom Vadell, de 66 años y domiciliado en dicha casa.

Personóse el Juzgado en el lugar del suceso, y ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio, en donde se le practicó la autopsia.

Créese se trata de un suicidio.

**Temporal en el mar.**—Continúa el temporal en esta zona marítima.

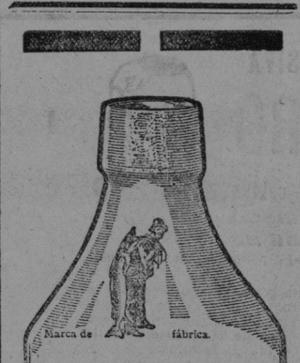
Por este motivo el Rey Jaime II, que debía llegar á este puerto en la tarde de ayer, suspendió la salida de Barcelona hasta las diez de la noche. Ha llegado esta mañana á las seis.

El Cataluña ayer suspendió de nuevo la salida para Valencia.

El vapor Mallorca, que debía llegar esta mañana á este puerto procedente

de Marsella, no lo hará hasta mañana, caso de que abance el tiempo.

**Gratitud.**—Tenemos mucho gusto en hacer público que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Menorca, antes de salir para su Diócesis, hizo anteaer visita al M. I. Sr. Arcipreste, como Presidente accidental del Ilmo. Cabildo y como particular, al Excmo. Sr. Presidente de la Isla Marítima y al Diputado Provincial D. Juan Aguiló para manifestar á dichos señores y á la Corporación Capital su gratitud por las atenciones que le guardaron con motivo del fallecimiento de su Sra. Madre (q. e. p. d.)



## He curado

con la Emulsión Scott á mi hijo que estaba enfermo hacia años. José María de 8 años de edad tuvo una pulmonía cuando tenía 2 y desde entonces le quedó el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgado, costados grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenía una propensión á hemorragias nasales que todavía le deliraban más. Ahora está fuerte y juega al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido á la Emulsión Scott.

Testimonio de D. CARMELO TORRES Izquierdo, Madroñera (Cáceres), 25 Febrero 1910.

No hay más que leer las cartas de los pacientes ó de sus padres, que se publican continuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott, lo cual es debido á la intensa energía de sus ingredientes que hace imposible todo fracaso.

Probando la

## EMULSIÓN SCOTT

se adquiere el convencimiento de que es en absoluto diferente á todas aquellas otras emulsiones que á veces son ofrecidas en su lugar. Hágase propósito cuando se pida la de Scott de no admitir otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Bursátiles

**BOLSA DE MADRID**  
Cambios del 29.

Interior amortizable . . . . .	84'80
5 p 8 Amortizable . . . . .	101'65
Amortizable nuevo . . . . .	94'00
Banco de España . . . . .	432'00
Compañía Tabacalera . . . . .	333'00
Francos . . . . .	8'10
Libras . . . . .	27'42
Exterior . . . . .	98'68

Barcelona 29.

Interior . . . . .	84'88
Nortes . . . . .	91'40
Alicantes . . . . .	95'95

## VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls  
Últimas cotizaciones

Crédito Balear . . . . .	103'50
Fomento Agrícola . . . . .	100'00
Ferro-carril Mallorca . . . . .	101'50
Isla Marítima . . . . .	172'00
Salinera Española . . . . .	150'00
Sociedad Alumbreado por Gas . . . . .	128'00
La Económica . . . . .	24'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . .	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8 . . . . .	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8 . . . . .	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad . . . . .	102'00
Bonos Municipales . . . . .	44'50

## GANGA

# Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

## COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MOIAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.**, se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



### VAPORES DIRECTOS

de Pimillo, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, S. en C. de Cádiz  
**LINEA DE LAS ANTILLAS**  
 Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 30 de Marzo el magnífico vapor

### BALMES

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
 NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.  
 Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

### LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

**¡CÓJASE CON LAS FALSIFICACIONES!**

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA



### LLOYD ITALIANO

COMPANÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS  
 ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

CORDOVA 12 Marzo. VIRGINIA 19 Abril.  
 MENDOZA 23 Marzo. CORDOVA 3 Mayo  
 P. MAFALDA 7 Abril. P. MAFALDA, 26 Mayo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENAMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

Liga de propietarios de fincas urbanas  
 San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
San Francisco	19	2.º	en el principal	de mucha capacidad.
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Quint	7	2.º	Olmos 168	De mucha capacidad
Sacristía S. Jaime	12	chra.	Roig 0-1.º	Agua, Sitio 2 caballos crjes
O. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º	almacén, 5 pts. mensuales
San Magin	sin	bajos	Olmos 168-1.º	Balneario A. dulce y salada
Villeta calle pral	89	1 2 3	Muntaner 10 entresuelo.	Agua del tejado.
Sindicato	120		Sindicato, 124-1.º	40 habitaciones.

### LLOYD SABAUO

El día 16 Abril, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marche **TOMASO DI SAVOIA**

realizando la travesía en QUINCE DIAS.  
 Camarotes espiéndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS  
**TERCERA CLASE**

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 12 de Mayo saldrá para igual destino el vapor

**PRINCIPE DI UDINE**

Para informarse en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

### BICICLETA

Marca WINDSOR, se desea vender, por ausentarse su dueño. Informarán: Centro de Anuncios.

**Pianos** hay dos para vender uno de cuerdas cruzadas en buen estado, y también un piano Gran cola. Informes: Centro de Anuncios.

Imprenta de Felipe Guasp



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro  
 La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera deba lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte.  
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.  
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 2 y 24

### ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS		Llegadas á Palma	
Domingo.	—A las 7 de Barcelona.	Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t.	
Lunes.	—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.	Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t.	
Martes.	—A las 7 de Barcelona.		
Miércoles.	—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.		
Jueves.	—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.		
Viernes.	—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.		
Sábado.	—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.		
Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.			
Salidas de Palma		Entre Palma y los pueblos	
Domingo.	—A las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).	Puntos de	Llegada
Lunes.	—A las 9 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.	Pueblos	parada Salidas Llegada
Martes.	—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).	Andraitx . . . Valseca 4 . . . 2 tde. 7 mañana	
Miércoles.	—A las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).	S'Arracó . . . . . » 7 »	
Jueves.	—A las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.	Capdellá . . . Santacilia » 8 »	
Viernes.	—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.	Calviá . . . . . » 9 »	
Sábado.	—A las 18'30 para Barcelona.	Esporlas . . . P. Olivar » 9 »	
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.			
FERROCARRILES DE MALLORCA		Estalenchs . . . » 9 »	
Salidas de Palma		Bañabuñer . . . » 6 »	
Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.		Puigpuñent . . . » 9 »	
Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.		Valldemosa . S Miguel 84 » 9 »	
Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.		Deyá . . . . . » 9 »	
Salidas de Manacor		Sóller . . . S Miguel 80 » 8 »	
Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.		Buñola . . . . . » 8 »	
		Lluchmayor. Bauló 6. . . 3'30 »	
		Santañy . . . . . » 3'30 »	
		Campos . . . . . » 8'30 »	
		Sansellas . . P. S. Anº. » 8'30 »	
		Sta. Eugenia . . . » 6 »	
		Felanitx . . . Mercadal 13 » 6 »	
		Algaída . . . . . » 6 »	
		Montuiri . . . . . » 9 »	
		Porreras . . . . . » 8 »	

Primeras acreditadas botellas de

## LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

### Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, el clado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRÍA sin legiador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort.  
 D. Domingo Durán, Unión.  
 D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura.  
 Centro Farmacéutico, Harina.  
 Y principales.  
 Para encargos dirigirse á  
 M. Serra Bannasar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.

### NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARME  
 EN MATEU GELBERT, PVRE.  
 Se halla de venta en la librería de Guasp al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

Cine Circular

de Obreros Católicos

Sesiones de cinematógrafo todos los días.



### Esquelas mortuorias

se admiten para el

CORREO DE MALLORCA

LA ÚLTIMA HORA, LA TARDE

Y

DIARIO DE PALMA

EN EL

CENTRO DE ANUNCIO

PLAZA STA. EULALIA 10

### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Y LA VELOCE



Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

REVITTORIO 17 Marzo. UMBRIA 9 Abril.  
 ITALIA, 26 Marzo. BRASILE 20 Abril.  
 REGINA ELENA, 31 Marzo. PRINCIPE UMBERTO, 21 Abril.  
 ARGENTINA, 7 Abril. RE VITTORIO 29 Abril.

### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.  
 Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y ROLLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'5
2.ª marca: Chocolate de Familia	400 »	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 »	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca en embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.



### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Abril, el vapor	LEÓN XIII	para Montevideo y para Buenos Aires
El 10 Abril	MANUEL CALVO	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Abril	C. DE CADIZ	Fernando Póe y escalas en las Palmas y otros puntos.
El 26 Abril	ANTONIO LOPEZ	New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 26 Abril	ALICANTE	Génova, Port Sain Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.

**TE LIPTON** el mejor del mundo  
 el más fino que la tierra produce  
 PÍDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS